



TELEFÓNICA, S.A. ("**Telefónica**" o la "**Compañía**"), de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Telefónica informa de que con fecha 28 de enero de 2020, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 39049, Folio 3, Inscripción 1913 con Hoja M-6164, la modificación del Reglamento del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., aprobada por dicho Consejo de Administración el día 18 de diciembre de 2019, y que fue objeto de comunicación en dicha fecha (número de registro 284819).

El nuevo Reglamento del Consejo de Administración puede ser consultado en la página web de la Compañía www.telefonica.com.

En Madrid, a 8 de febrero de 2020.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- MADRID -